Año V. Alicante Mártes 1.° de Mayo de 1885. Núm. 1.388

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

REFORMA Ó DIMISION.

Ya hemos dicho que la disolucion de las actuales Córtes es una idea—buena ó mala—agitada principalmente por los conservadores.

Pretenden estos que la verdadera representacion está desconocida en las infinitas divisiones y subdivisiones de las Cámaras, especialmente en el lado de la mayoría, que trabajada por corrientes diversas, y aun opuestas, no puede realizar una política séria y lógicamente determinada.

De ahí deducen que el Ministerio Sagasta, director de las elecciones que tan mal resultado han dado, está imposibilitad lo de apelar de nuevo al país, y hasta llegan á creer lo mismo de la fusion entera, porque las divisiones apuntadas son las mismas que en su seno se agitan y que quitándole la categoría de partido gobernante le han convertido en una reunion de grupitos que se hacen entre si una guerra, tanto más temible, cuanto que se combaten en la sombra y con la visera calada.

No desconocemos la verdad de los hechos relatados y confesamos que no deja de tener algun fundamento la deduccion que de ellos se saca. Sin embargo, entendemos, así mismo, que la situacion del Sr. Sagasta tiene, si no motivos de positivo valer, por lo menos algunos pretestos para no declararse agotada.

En una nacion verdaderamente parlamentaria, en realidad los fusionistas debian haber desaparecido del poder, entre otras razones, por no haber cumplido, en dos años y medio de mando, casi ninguno de los compromisos que contrajeron en la oposicion; pero en España, mientras tengan algun pretesto, pueden los gobiernos prolongar aun su existencia.

Ahora bien; ese pretesto no le falta al señor Sagasta; y añadimos más, que el pretesto podria llegar á ser una razon valedera é importante si se diera con sinceridad y rectitud de propósitos.

Uno de los más graves compromisos solemnemente contraidos por los constitucionales fué el de la reforma electoral, que está por realizar en lo que toca á la votacion de Ayuntamientos y representantes del país.

El Sr. Sagasta podria, pues, alegar que la necesidad le obligó á hacer las elecciones con una ley no informada en las declaraciones que tenia hechas desde los bancos de la izquierda, y opuesta, además, á los principios que habia profesado siempre y que llegaban hasta el sufragio universal.

De este modo, no es estraño que la situacion, no haya podido responder por completo á lo que venia obligada por sus antecedentes.

Sentadas estas premisas, se deduce lógicamente lo que al Ministerio se le impone á la vez como un deber y como una necesidad, es decir, la reforma de las leyes electorales. Una vez realizada esta, la disolucion de las Córtes se presentaria de una manera lógica y natural, siendo del propio modo el Sr. Sagasta el indicado para presidir las elecciones.

No vemos obstáculos ni dificultad alguna para que esto suceda. El fusionismo, haciendo la indicada reforma realizaria una obra de moralidad y de consecuencia política.

Lo primero, porque nada es tan corruptor como el paso de los partidos por el poder sin cumplir las ofertas más sagradas y sin realizar lo que más directamente toca á la entraña de sus principios.

Lo segundo, porque de este modo cerraba el paso á los conservadores, de los cuales, en definitiva, tendrá que recibir la muerte si continúa el camino que hasta ahora ha seguido.

Por último, triunfante ó derrotado, dejaria en el país una reforma trascendental siempre estimada, y daria á su partido un carácter y sello determinados que hoy no tiene, causa esta, quizá, la más profunda del desconcierto y las vacilaciones en que vive.

Nosotros no llegamos siquiera á pedir al Sr. Sagasta que realice la reforma radical á que su antigua invocacion de la carta del 69 le obliga. Nos bastaria (para el efecto que aquí discutimos ahora) esa, que siendo consecuente con lo iniciado en el poder, y de acuerdo con el voto particular del señor Ulloa, aplicara á las elecciones para Diputados y Senadores el mismo criterio que predomina en la ley para diputados provinciales.

No podrá decirse que somos exigentes ni que pedimos á nuestros adversarios nada que no sea hacedero, puesto que nos contentamos con aquello que han hecho en otra esfera análoga, pidiéndoles lógica aún más que consecuencia.

La reforma es así fácil y no puede tener tropiezo alguno puesto que los grupos de la mayoría que votaron la ley provincial tendrian forzosamente que aprobar la nueva para diputados.

Estamos seguros de dar á la situacion imperante un consejo, no de adversarios radicales como somos, sino de verdaderos amigos, ó por lo menos de interesados sériamente en que todo esto no retroceda y caigamos todos en el abismo.

Si nuestra voz no es escuchada, no lo dude el Ministerio, los conservadores tendrán razon y la disolucion de córtes se impondrá urgentemente y de una manera irresistible.

En ese caso, sin la reforma electoral, qué razon ni qué pretesto siquiera podria justificar que el decreto disolviendo las córtes se entregara al señor Sagasta?

Para hacer política conservadora y elecciones con luz y estilo del mismo género, ahí están el Sr. Cánovas y sus amigos.

Por consiguiente, el dilema con que hemos encabezado este artículo se ofrece con el rigorismo de un teorema matemático.

La política hasta ahora seguida no puede continuar. Las actuales córtes están heridas de muerte. No queda, pues, más remedio que reformar la ley electoral ó dejar el poder á los hombres que cayeron el 8 de Febrero.

ATENEO-CASINO OBRERO DE VALENCIA.

Uno de los principales propósitos en que se inspiraron los fundadores de esta Sociedad para darle vida, fué el de que ella constituyera un elemento, más activo y adecuado, para facilitar la resolucion del problema de los problemas, de la cuestion social, que de una manera tan poderosa y tan persistente viene preocupando en nuestro siglo, no solo á todos los grandes pensadores y á los políticos de alto vuelo, sino á todos los hombres de buena voluntad que desearian evitar las grandes catástrofes sociales, procurando dar satisfaccion pacífica á las justas aspiraciones que bullen y se desarrollan entre las clases trabajadoras, llamadas por ley de la historia, de la filosofía y del progreso, á ocupar sitio más considerado en la sociedad del que ocupan, y á gozar en proporcion mayor de la que hoy gozan, los beneficios y el bienestar que la creciente civilizacion proporciona.

No es éste el lugar, ni la presente ocasion la más abonada, para exponer los servicios que al efecto indicado viene prestando el Ateneo-Casino Obrero desde el mismo momento de su creacion; públicos y conocidos y debidamente apreciados han sido y son muchos de ellos, y otro, por lo tanto, es el objeto que mueve á esta Sociedad á dirigir su humilde, pero patriótica voz, á otras semejantes ó parecidas, y al país en general.

La cuestion de las cuestiones, la eterna cuestion social, ha llegado á revestir en una importantísima comarca de nuestra querida España, carácter tan grave y tan lamentable, que ha conseguido llamar poderosamente la atencion de todas las gentes, y ha ocupado y ocupa á la fuerza pública y á los tribunales de justicia. A procurar que tal estado de perturbacion desaparezca, y á evitar que vuelva á reproducirse ni en Andalucía ni en ninguna otra parte de nuestra nacion, deben tender todos los esfuerzos y la voluntad toda de

---

¿En qué pararia todo ello?

¿La enamorada pareja sería toda la vida infeliz?

El lector que quiera salir de dudas, no tiene más que enterarse de lo que sigue.

se sentó en una silla y empezó á hojear un libro.

Hube de protestar de su proceder, pero fué inútil, empeñóse en que habíamos de ir juntos á la fonda, ó no iba, aunque lo fusilasen.

En vista de esto, empuñé la péñola, la mojé en el tintero y escribí «Capítulo XXIV.»

Eduardo, me interrumpió diciéndome:

—Oye, voy á hacerte un favor.

¿Cual?—le pregunté.

—Concluiste la novela; pero con la condicion que inmediatamente nos vamos á cenar.

—No puedo complacerte; yo digo como Echegaray, esta produccion, buena ó mala, es hija mia y la quiero, y deseo su paternidad.

—Eso estaria bien si yo quisiera usurparte esa paternidad de que tan orgulloso estás.

—¿Pues de qué se trata?...—pregunté impaciente.

—Escucha y lo sabrás.

—Ya te escucho, habla.

—¿No describes en tu novela los amores de Luisa y Ramon?

—Sí.

—¿No vas á decir lo que les sucedió? ¿lo que hicieron? ¿qué fué de D. Pedro, etc?

—Sí, al menos esa es mi intencion.

—Pues bien, yo conocí personalmente á todos esos buenos sujetos, y voy á enterar al lector de todo.

¡Tú!

—Yo, sí, qué tiene ello de particular? no parece sino que tú solo conoces á esas personas. Pero no me interrumpas. Allá vá mi relato suscinto.

Estaba yo con el baron de Torrelavega en Madrid, el año pasado, cuando Calvo (Rafael) ese génio de la escena, hacia las

cuantos amen la paz y la justicia, y á una y otra fien la realizacion del progreso. Animado de estos humanitarios deseos, el Ateneo-Casino Obrero convoca un Congreso, para el estudio de tan importante tema, dividido en los dos puntos siguientes:

1.º Dada la existencia de la llamada *cuestion social*, y su creciente importancia, ¿qué medios existen, y qué otros pueden crearse para disminuir la gravedad de dicha cuestion y facilitar su resolucion hasta donde sea posible?

2.º Determinados los medios aludidos, señalar el procedimiento que deba emplearse para que sean llevados á la práctica y produzcan los deseados efectos.

Este Congreso no tendrá carácter político determinado, y en cambio revistará el de protesta contra el empleo del crímen y de cualquier medio violento para la resolucion del problema social.

Las resoluciones al tema propuesto y acordadas por el Congreso, se redactarán en forma de conclusiones breves y concretas.

Las bases para la celebracion del Congreso son las siguientes:

1.ª Habrá de celebrar seis sesiones al ménos, dos en cada uno de los dias 21, 22 y 23 de Julio próximo, siendo de cuatro horas la duracion de cada sesion.

2.ª Constituirán el Congreso los representantes de los Ateneos, Sociedades cooperativas de produccion ó de consumo, de Socorros mútuos, etc., de las clases obreras; los de los Ateneos científicos y mercantiles; los de las Academias de ciencias morales y políticas; los de las de Medicina; los de las Sociedades Económicas de Amigos del País; los de las Ligas de propietarios y contribuyentes; los Catedráticos de Derecho y de Economía política, y los representantes de grandes establecimientos y empresas industriales y fabriles, que se dignen aceptar la presente invitacion.

3.ª Los delegados acreditarán su representacion por medio de documento suscrito por el Presidente y Secretario, y sellado con el de la corporacion que representen.

4.ª La mesa para la apertura la presidirá el Presidente del Ateneo-Casino Obrero ó la persona en quien el mismo delegare, actuando como Secretarios los de la Junta Directiva de esta Sociedad hasta que se verifique la eleccion de la mesa definitiva, la cual se renovará en cada sesion, formándola un Presidente y un vice y dos Secretarios, elegidos todos por mayoria de votos de los representantes que se hallen presentes. Esta eleccion será presidida por la mesa de la sesion anterior, que cesará al dar posesion á la que resulte elegida para sustituirla.

5.ª La duracion de los discursos se fija en 30 minutos y la de las rectificaciones en 10, pudiendo hacerse una sola de estas de orador á orador. El Congreso podrá acordar en casos extraordinarios 15 minutos más á un orador ó alguna segunda rectificacion.

6.ª Los acuerdos se tomarán por la mayoría de votos presentes, pudiendo hacer constar el suyo contrario los representantes que lo deseen.

7.ª Las deliberaciones del Congreso y los acuerdos que el mismo tome, se coleccionarán en un folleto, que se imprimirá por cuenta del Ateneo-Casino Obrero, regalando un ejemplar á cada uno de los representantes y otro á la Corporacion que respectivamente representen, así como á los periódicos de mayor circulacion é importancia reconocida.

8.ª El mismo Ateneo-Casino Obrero se encargará de hacer ejecutivos, en cuanto de él dependa, los acuerdos del Congreso.

9.ª Las sesiones, á ser posible, serán enteramente públicas, y en caso contrario podrán asistir á ellas representantes de la prensa y personas invitadas por el Ateneo Casino Obrero.

Esta sociedad confía en que su patriótico llamamiento será atendido por todos aquellos á quienes lo dirige, que olvidando lo humilde de su voz, tendrán solo presente lo grandioso del propósito que la mueve á dirigírsela, y con tal esperanza, ruega se le avise la conformidad ántes del dia 1.º de Junio próximo, en comunicacion dirigida al presidente del Ateneo-Casino Obrero, calle de Ruzafa.

Valencia 20 de Abril 1883.

La Comision organizadora.—Francisco Vives Mora, Presidente.—*Francisco Belenguer*, Vice presidente.—*José Domenech, Ladislao Rodriguez, Luis Lopez*, Vocales.—*Pascual Sales*, Vice-secretario.—*Ramon Cases y Natividad*, Secretario.—El Secretario general, *Juan José Lozano*.—El Presidente del Ateneo, *Juan Bautista Marco*.

UN PINITO.

Otra magna reunion,
otro círculo formado,
y la zurda en tal estado
y la misma situacion.
Sólo hacer círculos fragua,
mas si esto le satisface,
piense que tambien los hace
todo lo que se echa al agua.
De que es exacta, respondo,
la imágen que le presento,
pues tras círculos sin cuento
presumo que se va á fondo.
No es bastante, á mi entender,
que esté su gente conforme
en que es su poder enorme,
si no consigue el poder.
Aunque de fuerte alardea,
y no hay un zurdo orador
que no se crea el autor
de la hazaña de Alcolea;
Aunque aparentan sentir
la más deleitosa calma
y creer con toda el alma
que es de ellos el porvenir,
Cualquier Fulano de Tal
que habló en el círculo nuevo,
casi á asegurar me atrevo
que hoy envidia á Sardoal.
Cuando uno, que parecia
cursar la declamacion,
«¡Enzánchate, corazon!»
con voz hueca repetia,
A cien zurdos escuché
que el grito no comprendiendo,
rectificaban diciendo:
«¡Estómago, ensánchate!»
No obstante, he de confesar
que en el círculo formado
nuevamente, se ha logrado
las voluntades aunar.
Pruébalo que, en conclusion,
todos dieron á entender
que el alcanzar el poder
es su sola aspiracion;
Que ven de lograrla el modo
mas que esperarán pacientes,
y que serán consecuentes
y leales sobre todo.
En ellos, esto no es obra
difícil, á lo que infiero;
con imitar á Montero
de fijo lo son de sobra.
Por lo demás, su valía
que alabasen, no me extraña,
porque sin eso en España
quien la notase no habria.
Cantar sus propios loores
fué su trabajo forzoso,
de ese círculo vicioso
sin salir los oradores.
Juntáronse para esto;
y ántes de oir á Moret,
devoraron al bufet
á falta del presupuesto.

Crónica local y general.

Si sériamente nos propusiéramos contestar un suelto de *La Libertad*, referente á nuestro proceder y su benevolencia para con el gobierno fusionista, encontraríamos mucho que decirle al colega zurdo.

Pero ciertamente no lo merece. Por lo mismo escusamos reproducir lo que hace dos dias digimos á otro colega sobre la columiosa especie de que podamos tener algo qué ver con los conservadores, y tomamos nota de que *La Libertad* prodiga á manos llenas su benevolencia á Sagasta.

—¿Diga V. señora doña *Libertad*, y la Constitucion de 1869, cuándo la defiende?

Probablemente cuando venga el Anti-Cristo.

¡Si es muy liberal nuestro estimado colega!

—¿Es cierto que en la reunion del comité y sub-comités del partido fusionista, habida en casa de un conocido político que habita en la calle Mayor, no hubo avenencia?

¿Es cierto que allí se dijo que el partido no debia apoyar á los zurdos en las próximas elecciones municipales?

¿Es cierto que separándose de estos acuerdos dos políticos jefes ó cosa así, han hecho su santa voluntad y á consecuencia de esto reina marejada?

¿Es cierto que el Sr. Ganga ya no pertenece á la fusion, y hasta se dice que se entiende con los conservadores?

Si esto es exacto, como se asegura, ya empezó á aparecer la cola de que hablábamos hace poco, y podemos hacer la oracion fúnebre á la situacion en esta localidad; por supuesto que nada se perde-

delicias del público inteligente que acudia al Español, cuando apostamos una fuerte suma sobre quien conquistaria á la duquesa B. dama de gran mundo, y de la que se hablaba mucho en la Córte, y no muy santamente por cierto. Aquello sucedió en el teatro, la apuesta se formalizó y pusimos manos á la obra. Debo decirte, para tu gobierno que el baroncito de Torrelavega, es el hombre más vanidoso y tonto que puebla la tierra, y capáz de cualquier barbaridad con tal de pasar por Tenorio. Empezamos el asedio él y yo; y si he de ser franco, yo no conseguí mas que una pulmonía de resultas de la cual, estuve próximo á la muerte. El baroncito fué más desgraciado, pues habiéndole dado la manía por rondar la calle de la señora de sus pensamientos, un primo de esta dama, le buscó, le sacó al campo, y le dió una bonita estocada que libró de sus amo-

tirio de un pueblo, pues ya hace tiempo que no escribo una línea y es preciso concluir.

—Lo preciso es que inmediatamente te vistas, cojas el sombrero, y te vengas conmigo á la fonda de Bossio, donde tenemos varios amigos preparada una cena que ya...! ya...! y cuento contigo.

—No puede ser; lo siento.

—¡Que te calles hombre! ¡pues si justamente los amigos me han encargado que te traiga, cueste lo que cueste!

—Ya sabes que nunca me he hecho rogar; más es empeño mio concluir esta maldita novela que tengo entre manos, y no puedo salir de casa hoy.

—¿Es esa tu última palabra? Pues sea enhorabuena, yo soy tan testarudo como tú, que es todo lo que hay que decir, y renuncio á la cena, y á los amigos.

Y Eduardo como prueba de su asercion

CAPÍTULO XXIV.

CONCLUSION.

—

Iba á proseguir describiendo los tormentos de Luisa y Ramon, en cumplimiento de mi formal promesa; ya estaban preparadas sobre la mesa las consabidas cuartillas donde habia yo de estampar las noticias de aquel amor puro y grandioso, cuando cátate, que anuncian la visita de mi amigo Eduardo.

—¿Chico que vas á hacer? Dice viendo los preparativos y á mí sentado tras la mesa dispuesto á escribir.

—Voy á continuar mi novela *El Mar-*

ria, si jamás hubiera existido tal partido, fraccion ó lo que sea.

—Han llegado á esta capital y hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y correligionarios el Sr. Marqués de Lendinez y don Manuel Martinez, Secretario del Comité provincial de nuestro partido.

—Anteayer Domingo se reunió la comision de la Resp.·. Log.·. *Constante Alona* que entiende en la redaccion del Reglamento y Proyecto de la creacion de una escuela de Obreros que como es sabido se promete inaugurar muy pronto en esta capital dicha sociedad, tomándose importantes acuerdos para la consecucion de tan laudable pensamiento.

—En el periódico *La Asociacion Dianense* que acabamos de recibir, leemos un vehemente articulo de polémica, que no deja bien librado á nuestro colega local *La Revista de Instruccion Pública*, y como se ha venido diciendo que los diarios politicos son los que únicamente se apasionan y extralimitan en la discusion, hacemos notar que tambien ciertas publicaciones *no políticas* caen en el vicio que censuran.

—El Sr. Gobernador ha ordenado á todos los alcaldes de esta provincia le remitan relacion detallada de todas las sociedades existentes el año de 1882, con espresion del nombre de sus presidentes, fecha de la fundacion y clase á que pertenecen.

—Ha venido á esta capital, una comision del pueblo de Monóvar, con el objeto de contratar al eminente actor Sr. Calvo y la compañia que dirije, para dar unas cuantas funciones dramáticas en aquel teatro, á lo cual no ha accedido el Sr. Calvo por impedirlo los compromisos que tiene contraidos, con otras empresas.

—En la seccion que *El Sérpis* de Alcoy dedica á reseñar la prensa regional, leemos refiriéndose á *El Graduador* que se hace interminable y pesado al desarrollar un tema, pues siempre repite los mismos argumentos.

Deploramos las ilusiones que esta critica habia disipado en nuestro caro cofrade y vecino de la plaza del Progreso; pero de vez en cuando se dicen grandisimas verdades.

—Dice *El Constitucional Dinástico* que está mal puesto nuestro comentario á un suelto suyo en que se burlaba del cuerpo electoral, y que no es como dijimos: «*farsa, todo farsa y cuestion de parentesco*, sino de *afinidades políticas*.

De manera, que por declaracion del *Constitucional Dinástico*, sabemos que, con efecto, se apoyará por sus amigos á cuatro izquierdistas en la próxima lucha electoral, porque á ello obliga *la afinidad política*.

¿Y qué dicen á esto los del comité fusionista?

¡Bah! que digan lo que quieran, quien manda manda, y cartuchera en el cañon!

—El editorial del *Constitucional Dinástico* titulado *La benevolencia*, es un documento histórico-critico del partido posibilista, á quien fotografia, pinta y describe de la manera que puede ver el lector, por los siguientes párrafos tomados al azar:

«El partido posibilista de España desde el golpe de estado del general Pavia, cayó cubierto de ignominia para no levantarse mas.»

¿Tenemos ó no razon al juzgar como lo hemos hecho del articulo del *Constitucional Dinastico*?

Si, indudablemente cuando se le que *ignominia* cubre á toda una agrupacion politica, se esperimenta un sentimiento de repulsion invencible hacia ese partido deshonrado, muerto ante la opinion.

¿Cuándo hemos dicho nosotros otro tanto?

Y sin embargo, podiamos haberlo hecho apoyándonos en estos datos que nos facilita *El Constitucional Dinástico*:

«En aquella desdichada jornada, su jefe supremo, se hizo pedazos politicamente hablando, como un ídolo venido á tierra desde el pedestal en que se sentaba. Ni el tiempo podrá rehabitarlo ni todos los esfuerzos de su privilegiado talento han de conseguir elevarlo al nivel en que se encontraba antes del advenimiento de la república, de aquella república que deshizo á cañonazos desde el campo de Cartagena: la efigie de sus ideales, fué su propio gobierno condenada á ignominiosa muerte.»

Esto dicho cuando *El Graduador* viene insertando, el viaje triunfal del Sr. Castelar por las provincias, debe haber hecho gran mella en el diario posibilista, enorgullecido con su jefe.

Pues véase lo que sigue y que es aun mas sustancioso si cabe, que lo anterior:

«La historia siempre imparcial, ha de juzgar á Castelar como politico, de la manera más severa más acre, más dura: su partido ha debido desaparecer como las calamidades desaparecen de los pueblos, cuando ya no tienen sobre que producir estragos pero subsiste como una reminiscencia del mal como algo deletéreo que en política se respira de una manera que asfixia y mata. En nuestra localidad hemos sentido estas perturbaciones, sus ingerencias han trastornado la politica de la provincia, el partido conservador en 1878 rompió lanzas con uno de sus mejores prohombres: la rivalidad del señor Santonja con el comité conservador de Alicante no reconoce otra causa que la espina del posibilismo metida entre carne y uña, espina envenenada que produjo la gangrena en el cuerpo del partido del señor Campos y que hubo necesidad de amputarle el miembro herido para evitar su muerte. El señor Santonja siendo conservador está alejado y en abierta contradiccion con la política conservadora de una gran parte de los pueblos de la provincia.»

Nos limitamos á decir que lean y mediten nuestros lectores.

¿Para qué seguir extractando?

Para muestra con lo trascrito basta y sobra.

—El establecimiento tipográfico de los señores Rojas, Soler y Martinez, que se hallaba situado en la calle de San Francisco, núm. 19, se ha trasladado al paseo de la Esplanada, núm. 27, junto al Casino.

—Del *Reformista-Andaluz*:

«En nuestro número anterior formulábamos una pregunta, acerca de las cantidades que el obispado de esta diócesis adeudaba á la diputacion provincial por las tres quintas partes de las bulas vendidas en el trascurso de algunos años.

Hoy debemos ampliarla, manifestando que el débito ascendia á unas diez y seis mil pesetas.

Ahora bien, ¿ha satisfecho el obispado esta suma? ¿Qué providencia ha tomado la diputacion provincial para hacer efectiva esa deuda?

Suponemos que no aceptará como buena la interpretacion del obispo, referente á que las tres quintas partes del producto de las bulas debe aplicarse á los establecimientos benéficos que dependan de su autoridad, desentendiéndose de los asilos que existen en la diócesis y se costean con fondos de la provincia.

Desearíamos que se esclareciera este punto, con arreglo á la claúsula del concordato, ya que los establecimientos benéficos carecen de lo mas indispensable, mientras que por el obispado se adeudan, al parecer, tantos miles de pesetas.

Con este motivo tenemos el honor de dirigirnos al provisor de este obispado, esperando que cortésmente esclarece á toda duda, pues no conviene guardar un obstinado silencio, cuando se trata de inquirir el destino dado á grandes cantidades correspondientes á los pobres.»

¿Y por aquí, cómo estamos?

Teatro Principal.—Este coliseo ha presentado un golpe de vista magnífico en las noches del sábado y domingo últimos. Las localidades se han disputado desde la primera representacion; tal era el deseo de admirar al eminente Calvo y con esto se comprenderá que el teatro ha sido un lleno completo en ambas noches.

En la primera púsose en escena *El gran galeoto*, esa magnifica produccion de Echegaray basada en el *Dante*, y cuyo argumento es ya conocido de nuestros lectores. El desempeño ha sido por demás magistral, y tanto las señoras Contreras y Garcia en sus papeles de *Teodora* y *Mercedes* respectivos, como los Sres. Calvo (D. Rafael), Donato Gimenez, Calvo (D. Ricardo) y Sanchez, en los de *Ernesto*, *D. Julian*, *Pepito* y *D. Serero*, que son los culminantes del drama, nos pusieron de relieve sus grandes dotes y que la compañia presentada por la Empresa, es de lo mejor de nuestro teatro.

Al levantarse la cortina, una estrepitosa salva de aplausos resonó en el salon para saludar al gran artista y durante todo el transcurso de la obra no se hizo más que aplaudirlo con delirio, ó mejor dicho con justicia, pues delirio seria tributar palmas por mera complacencia ó apasionado afecto al actor. Tampoco nos parece apropiado este nombre. A Calvo no se le puede apellidar así.

Actor es una palabra moderna que ha venido á suplantar las de cómico y comediante, y en Calvo no vemos al hombre que trasmite al público con más ó menos naturalidad lo que se le apunta desde el torna-voz, sino la realidad del personaje que está encargado de representar, el sér que siente lo que dice, ó dice con vehemencia lo que siente su alma, y de ello es prueba las escenas terribles que tienen lugar en el segundo y tercer acto de la obra que nos ocupa, donde el público fija en él su mirada, seguiale en todos sus movimientos concluyendo por unánimes aplausos y atronadores bravos.

La Sra. Contreras es una artista de mérito y tambien recibió una gran ovacion. Igual decimos de la Sra. García en su corto papel.

Los Sres. Donato Gimenez y Calvo (D. Ricardo) completaron con su acertada discrecion el conjunto del cuadro, y todos ellos, al terminar la representacion fueron llamados por cinco veces consecutivas al palco escénico.

A *El Zapatero y el Rey* (segunda parte) acudió un inmenso gentio la noche del domingo, y en él pudimos apreciar dos artistas más de la compañia la Sra. Casas de Calvo, que hizo de *Inés* y la señora Sanchez de *Juana*. Ambas desempeñaron con discrecion sus cargos y han demostrado buena escuela.

Los Sres. Donato Jimenez, *Juan Pascual*, y Calvo (Don Ricardo) *El Capitan Blaz Perez*, estuvieron muy bien, particularmente este último que hizo arrancar grandes aplausos á los espectadores en varias escenas.

Los demás señores que tomaron parte coadyuvaron al buen éxito del drama.

Hemos dejado al Sr. Calvo (D. Rafael) para lo último. Si ovacion merecida recibió en la primer noche, muy justa se le prodigó el domingo, al ver al Rey *D. Pedro* llamado *Cruel* por unos y *Justiciero* por otros. La escena de la pelea en el acto segundo fué arrebatadora, y los espectadores no cesaron de aplaudirle en toda la funcion.

Reciba tambien el señor Calvo nuestro humilde aplauso y felicitacion, por sus triunfos, como igualmente los demás artistas de la compañia que hasta ahora hemos conocido.

De *Súllivan* puesta anoche en escena, nos ocuparemos mañana.

Reforma.—La llevada á efecto en la concha ó torna-voz del teatro Principal es digna de aplauso, pues á más de no ocupar tanto local como la anterior, impide se oiga la voz del consueta que tan mal efecto produce en los espectadores.

Dicésenos que es propiedad de éste, y por lo tanto desaparecerá para verse reemplazado por el antiguo armatoste, que la empresa deberia no presentarnos ya á la vista.

Debe agradecerse.—Anoche se decia en el teatro Principal que la empresa del Circo, respetando la estancia en esta capital del eminente primer actor D. Rafael Calvo, ha gestionado activamente y conseguido que los hermanos Rizarelli demoren la apertura del Circo hasta el 10 ó 12 del actual.

Por nuestra parte agradecemos á la Empresa del Circo esta muestra de deferencia, porque redunda en beneficio del público en general.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Laud S. José, p. Soler, de Motril, con azúcar.

Goleta inglesa Ariel, c. Sross. de Lisboa, con bacalao.

DESPACHADOS.

Vapor Molina, c. Mercadel, para Liverpool, con efectos.

Id. José Ramon, c. Muñes, para Bilbao, con idem.

Id. M. Perez, c. Revoredo, para id., con id.

Laud Estrella, p. Navarro, para Aguilas, con carbon.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 3 actos, *Un drama nuevo*.—La pieza en un acto, *Pobres mujeres*.

Entrada genera 75 cént. media 50.

A las ocho y media.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañoleria. —Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5. y San José 14.

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por o dos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, elaborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, trasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza, y 65 para fuera.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza, y 49 para fuera.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 54 en la plaza, y 43 para fuera.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

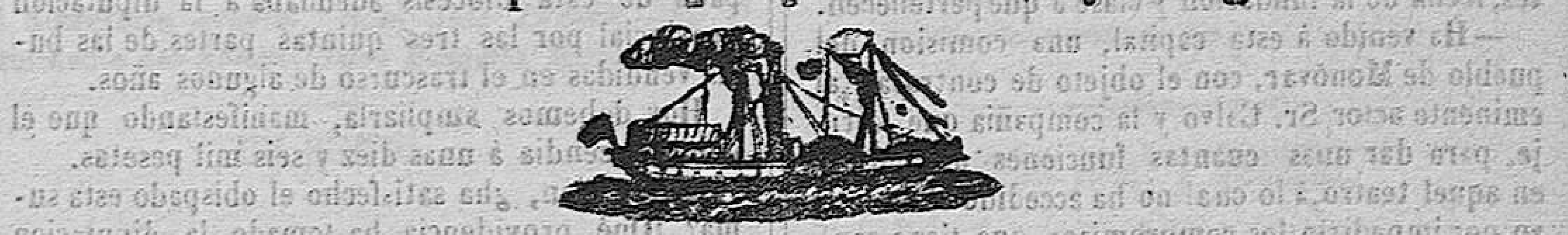
Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.

SERVICIO SEMANAL

entre los puertos de Alicante, y Argel.



POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 11 MILLAS.

Efectuará su salida de este puerto para el de Argel, todos los viernes á las diez de la noche.
De Altea y Jábea, todos los sábados á las diez de la mañana.
De Argel para Alicante, los miércoles á las diez de la mañana.

ADMITE CARGA Y PASAJE Á PRECIOS REDUCIDOS.

Armador y consignatario en esta plaza, D. Juan Mas Dols.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.

FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece su servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferente cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy conómicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la sololidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA

Salidas de Alicante.

Los mártes { á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquíes.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillos.